



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas



BANCO MUNDIAL  
BIRF • AIF | GRUPO BANCO MUNDIAL

# ESTRATEGIA DE MONITOREO SOCIAL



**FORTALECER LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DEL GOBIERNO LOCAL  
EN EL MONITOREO SOCIAL DE INDICADORES DE COBERTURA DEL  
PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL - PAN**





PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas



**BANCO MUNDIAL**  
BIRF • AIF | GRUPO BANCO MUNDIAL

# ESTRATEGIA DE MONITOREO SOCIAL

**FORTALECER LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DEL GOBIERNO LOCAL  
EN EL MONITOREO SOCIAL DE INDICADORES DE COBERTURA DEL  
PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL - PAN**

# **ESTRATEGIA DE MONITOREO SOCIAL**

**FORTALECER LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DEL GOBIERNO LOCAL  
EN EL MONITOREO SOCIAL DE INDICADORES DE COBERTURA  
DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL - PAN**

© **Ministerio de Economía y Finanzas - MEF**

Jr. Junín 319, Cercado de Lima  
Lima - Perú  
(511) 311 5930  
[www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe)

**Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento-BIRF/Banco Mundial**

Av. Álvarez Calderón 185, San Isidro  
Lima - Perú  
(511) 622 2300  
[www.bancomundial.org](http://www.bancomundial.org)

**Responsables de la contribución**

Director General de Presupuesto Público (DGPP-MEF)

**Coordinación, supervisión y edición de contenidos:**

Dirección de Presupuesto Temático (DGPP-MEF)

**Edición, diagramación y corrección de estilo de contenidos:**

Dirección de Presupuesto Temático (DGPP-MEF)

**Impresión**

Trivia Comunicación Creativa EIRL  
Ramón Castilla 435 - Dpto 903. Magdalena del Mar, Lima  
Noviembre 2017.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú Nº 2017-15431

Estos textos pueden ser reproducidos total o parcialmente citando la fuente.

# Índice

INTRODUCCIÓN	5
MÓDULO 1: ¿CÓMO ESTÁN NUESTROS NIÑOS EN EL DISTRITO?	9
MÓDULO 2: JUNTEMOS NUESTRAS EXPERIENCIAS PARA EL MONITOREO SOCIAL	17
MÓDULO 3: DIALOGUEMOS SOBRE EL SEGUIMIENTO NOMINAL COMUNAL	41
MÓDULO 4: FORO PÚBLICO – REALIZAMOS LA RENDICIÓN DE CUENTAS	55
MÓDULO 5: EVALUEMOS NUESTRA ESTRATEGIA DE MONITOREO SOCIAL PARA SU SOSTENIBILIDAD	61
ANEXO 1: ¿CÓMO IMPLEMENTAR EL MONITOREO SOCIAL? UN EJEMPLO PRÁCTICO EN EL DISTRITO FLORECER	67
ANEXO 2: ¿CÓMO IMPLEMENTAR EL MONITOREO SOCIAL? UN EJEMPLO PRÁCTICO EN EL DISTRITO FLORECER	76



# INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Economía y Finanzas a través de la Dirección General de Presupuesto Público coordinó el Proyecto “Cierre de brechas en productos priorizados del Programa Articulado Nutricional (PAN)”, financiado a través de una operación de endeudamiento con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), cuyo objetivo es apoyar los esfuerzos del Gobierno del Perú para reducir la Desnutrición Crónica Infantil (DCI) en tres regiones: Amazonas, Cajamarca y Huánuco.

Uno de los componentes del Proyecto fue “Fortalecer la capacidad de gobierno para influir en resultados nutricionales, mediante la mejora en la capacidad de programación presupuestaria y el seguimiento a resultados de actividades seleccionadas en el Programa Articulado Nutricional (PAN), habiendo implementado como parte de ello la estrategia Monitoreo Social.

La estrategia de Monitoreo Social, implementada desde 2014 hasta marzo de 2017, en 187 gobiernos locales, realizando un seguimiento sistemático de la evolución de los indicadores relacionados al PAN y Padrón Nominado (PN) con involucramiento de las mismas comunidades, y la participación de alcaldes, líderes comunitarios, representantes de la sociedad civil y grupos indígenas, entre otros.

Esta guía técnica para implementar la estrategia de ‘Monitoreo Social’ de los indicadores de cobertura de productos priorizados del PAN y PN en su versión amigable, tiene el objetivo de brindar las pautas y orientaciones para la aplicación de la estrategia en el ámbito local, facilitando la comprensión de la metodología y las herramientas en la ejecución del Monitoreo Social.

La guía ha sido enriquecida con los testimonios de los actores locales, y está dirigida a los decisores y operadores de los gobiernos locales, regionales y nacional que buscan mejorar los indicadores de cobertura de servicios del PAN a través del seguimiento y monitoreo.

Esta guía incluye cinco módulos: 1. ¿Cómo están nuestros niños en el distrito?; 2. Juntemos nuestras experiencias para el monitoreo social; 3. Dialoguemos sobre el seguimiento nominal comunal; 4. Foro Público- Realizamos la Rendición de Cuentas; 5. Evaluemos nuestra estrategia de monitoreo social para su sostenibilidad.

Los módulos pueden ser usados de manera secuencial, del primero al quinto módulo o consultados de manera independiente. También se incluyen videos motivacionales con los testimonios de los actores que desarrollaron la ruta de monitoreo social, video explicativos de las herramientas que aportaron en un autoaprendizaje de la estrategia, así como técnicas didácticas y acciones a realizar en el desarrollo de una actividad formativa.

Confiamos que esta guía pueda ser de utilidad a los funcionarios y decisores claves en la lucha contra la desnutrición crónica en el Perú.

# Lista de Acrónimos

CCMS :	Comité Coordinador de Monitoreo Social
CNV:	Certificado de Nacido Vivo
CRED:	Control de Crecimiento y Desarrollo
DCI:	Desnutrición Crónica Infantil
DNI:	Documento Nacional de Identidad
EESS:	Establecimiento de Salud
IAL:	Instancia de Articulación Local
INEI:	Instituto Nacional de Estadística e Informática
JUNTOS:	Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres-JUNTOS
MEF:	Ministerio de Economía y Finanzas
MIDIS:	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
MINSA:	Ministerio de Salud
PAN:	Programa Articulado Nutricional
PN:	Padrón Nominado
RED:	Red de Salud
RENIEC:	Registro Nacional de Identificación y Estado Civil
SIS:	Seguro Integral de Salud
ULF:	Unidad Local de Focalización





PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas



BANCO MUNDIAL  
BIRF • AIF | GRUPO BANCO MUNDIAL

# ¿CÓMO ESTÁN NUESTROS NIÑOS EN EL DISTRITO?



MÓDULO 1

# 1. ¿QUÉ LOGRAMOS CON ESTE MÓDULO?

Conocer cómo se están desarrollando nuestras niñas y niños del distrito y que acciones debemos implementar para mejorar su calidad de vida.



1.1.

## “MIS PRIMEROS CENTÍMETROS”

ANÁLISIS Y REFLEXIÓN DEL DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO

Visualicemos el video “Mis Primeros Centímetros”.

“MIS PRIMEROS CENTÍMETROS”



Al terminar de ver el video, plantear las siguientes preguntas motivadoras:

- ¿Qué nos presentó el video?
- ¿De qué se trata el video?
- ¿Qué pasó con los niños?
- ¿Por qué sucede ese problema con los niños?
- ¿Por qué una niña crece más que otras niñas?



## ¿CÓMO ERA LA SITUACIÓN O SALUD INFANTIL EN EL DISTRITO ANTES DE IMPLEMENTAR EL MONITOREO SOCIAL?

Conversemos sobre la experiencia de otros distritos en el cuidado de la población infantil.

Visualicemos el video testimonial sobre la situación infantil en algunos distritos antes de implementar el Monitoreo Social.

Al terminar el video, plantear las siguientes preguntas motivadoras:

- ¿Podemos replicar la experiencia en nuestro distrito?
- ¿Cómo lo haríamos?



### 1.3.

## PRESENTACIÓN DE LOS INDICADORES DE COBERTURA DE SERVICIOS DE LAS NIÑAS Y DE NIÑOS DEL DISTRITO

### ► ¿QUÉ ES UN INDICADOR?

Es una medida cualitativa o cuantitativa que nos permite observar las características, comportamientos, prácticas o fenómenos. Esto lo hacemos a través de las comparaciones con datos anteriores (metas, compromisos, entre otros).

En el caso del Monitoreo Social, los indicadores están relacionados a los resultados esperados o los avances en la entrega de bienes y servicios que les corresponde recibir a las niñas y niños menores de 1 año, como parte de las intervenciones efectivas del Programa Articulado Nutricional.

Revisemos los indicadores que están relacionados al acceso oportuno de las niñas y niños menores de 1 año a los servicios:

- Documento Nacional de Identidad - DNI.
- Afiliación al SIS.
- Afiliación al Programa - JUNTOS.
- Atención de Crecimiento y Desarrollo - CRED.
- Vacunas (neumococo y rotavirus).

DISTRITO		REPORTE ANUAL DE INDICADORES DE MONITOREO SOCIAL									
		QUIVILLA 2016									
INDICADOR	ICONO	MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SETIEMBRE	
		31.05.2016		30.06.2016		30.06.2016		18.08.2016			
		19	100	100	19	100	100	17	94	100	16
		18	95	90	18	95	95	18	94	95	15
		10	53	35	10	50	40	11	55	40	11
		1	53	80	1	5.3	80	1	5.6	80	1
		16	84	70	17	85	80	18	90	80	16
		17	89	55	15	75	55	16	80	55	15
		1	50	50	0	0	55	0	0	55	0
		14	74	80	14	70	80	16	80	80	15



## 1.4.

## REVISEMOS EL DIAGNÓSTICO LOCAL DE NUESTRO DISTRITO

Plantear las siguientes preguntas motivadoras:

- ¿Qué nos dicen los indicadores?
- ¿Qué podemos hacer en nuestro distrito?
- ¿Cómo lo haríamos?

La primera tarea que debe hacer el equipo del Gobierno Local es revisar el diagnóstico local. Para ello, podemos considerar las siguientes indicaciones:



### Información del distrito

- ¿Cuáles son nuestras prioridades locales en salud?
- ¿El Plan Local considera temas de Desarrollo Infantil Temprano, derechos, salud?
- ¿Cuáles son nuestras instancias de articulación? Breve caracterización de cada una.
- Identifiquemos los proyectos y estrategias a favor de la reducción de la DCI. Breve explicación.

### Información de la Municipalidad



- Describir la organización interna de la Municipalidad (incluir organigrama).
- ¿Cuáles son las direcciones relacionadas con la Estrategia de Monitoreo Social?
- ¿Cuál es la inversión del Municipio en actividades orientadas a reducir la DCI?
- ¿Cómo se implementó el presupuesto del PAN en los dos últimos años?
- Describir la implementación de municipalidades y comunidades saludables.
- Identificar los centros poblados con Código Ubigeo reconocidos para transferencia presupuestal y los centros poblados en proceso de registro de Código Ubigeo y de Padrón Nominal.



### Información de salud

- A nivel de la DIRESA: Identificar las direcciones involucradas en temas de salud infantil, convenios suscritos entre instituciones.
- Describir estructura organizativa de salud en el distrito (Considerar redes, micro redes, establecimientos de salud y la población real a partir del registro del Padrón Nominal).

### Información de espacios de participación y diálogo local



- ¿Cuáles son las organizaciones principales en la comunidad?
- Breve descripción de espacios/mesas de coordinación local.
- Breve descripción de las estrategias de intervención en la comunidad (A nivel del Gobierno local, a nivel de salud, otros).
- Identificar experiencias de fortalecimiento de la oferta de servicios de salud con aporte del Gobierno local.



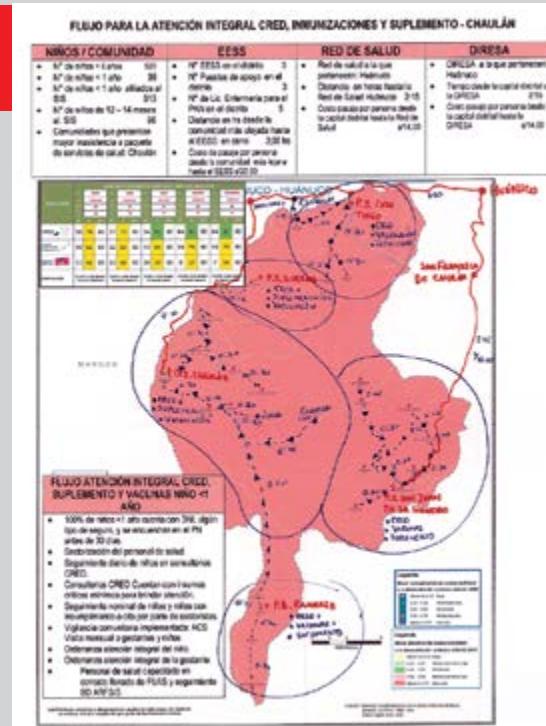
## ATENCIÓN:

Recuerda que es importante que en forma conjunta dibujemos el flujo de acceso a los servicios claves de atención a la gestante, al recién nacido y a niños menores de 1 año.

Para ello debes de considerar lo siguiente:

- El flujo de acceso a los servicios debe estar planteado territorialmente.
- Considerar las distancias y costos de traslado que se presentan entre el centro poblado de la madre y el establecimiento de salud, a fin de analizar los factores que impiden el acceso a los servicios.a los servicios.

### Flujo de acceso al servicio CRED en el establecimiento de salud



Además, se puede usar el Cuadro N° 1, que nos ayudará a listar los Nudos Críticos identificados en el mapa del flujo de acceso al servicio desde la ubicación de la usuaria.

<b>CUADRO N° 1: / MATRIZ DE FLUJO DE ACCESO A LOS SERVICIOS CLAVES DE ATENCIÓN DE LA GESTANTE, DEL RECIÉN NACIDO Y DE NIÑOS MENORES DE 1 AÑO.</b>				
ACTIVIDAD / ACCIÓN EN EL FLUJO	NUDO CRÍTICO O PROBLEMA	¿QUÉ PODEMOS HACER PARA MEJORAR?	PLAZO	RESPONSABLE



### ACCIÓN MOTIVADORA:

En función de los indicadores de Monitoreo Social, identifiquemos en nuestro centro poblado o distrito la ruta de acceso a los servicios de: i) Identidad, ii) Control de Crecimiento y Desarrollo, y iii) Vacunas (neumococo, rotavirus).



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas



BANCO MUNDIAL  
BIRF • AIF | GRUPO BANCO MUNDIAL

# JUNTEMOS NUESTRAS EXPERIENCIAS PARA EL MONITOREO SOCIAL



MÓDULO 2

## 2. ¿QUÉ LOGRAMOS CON ESTE MÓDULO?

Conocer de acerca el Monitoreo Social y los beneficios que podemos obtener para mejorar la calidad de vida de nuestras niñas y niños.



2.1.

### ¿QUÉ ES EL MONITOREO SOCIAL?

Visualicemos el video ¿Qué es el Monitoreo Social?

Al terminar el video, plantear las siguientes preguntas motivadoras:

- ¿Por qué sería importante el Monitoreo Social en nuestra comunidad o distrito?
- ¿Cuáles serían los beneficios para nuestra comunidad o distrito?



## 2.2.

## CONOCIENDO

### 2.2.1. ¿Qué es el Monitoreo Social?



Es una estrategia liderada e implementada por el alcalde y las instituciones que integran la Instancia de Articulación Local (IAL), así como, por los representantes de las organizaciones sociales e indígenas.

Tiene el propósito de hacer un seguimiento sistemático de la evolución de los indicadores relacionados con los productos y resultados del Programa Articulado Nutricional - PAN, los que además están establecidos en el Plan Territorial Articulado de Desarrollo Local, en el marco del Desarrollo Infantil Temprano - DIT.

Así, ayudaremos desde la comunidad y el Gobierno local a que las niñas y niños menores de 1 año, del ámbito rural e indígena, cuenten con acceso oportuno a:

- Documento Nacional de Identidad - DNI o Cédula Única de Identidad - CUI.
- Afiliación a SIS y JUNTOS.
- Micronutrientes y suplemento de hierro y vitamina A.
- Vacunas (neumococo, rotavirus).

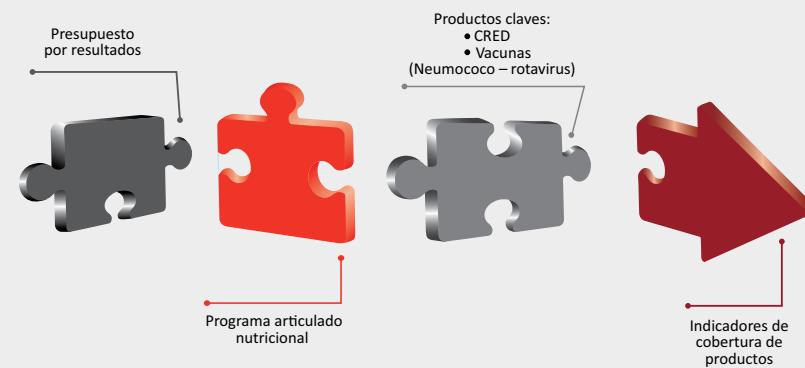
## 2.2.2. ¿Por qué es importante el Monitoreo Social en mi distrito y para qué?

Visualicemos el video Importancia de Monitoreo Social.

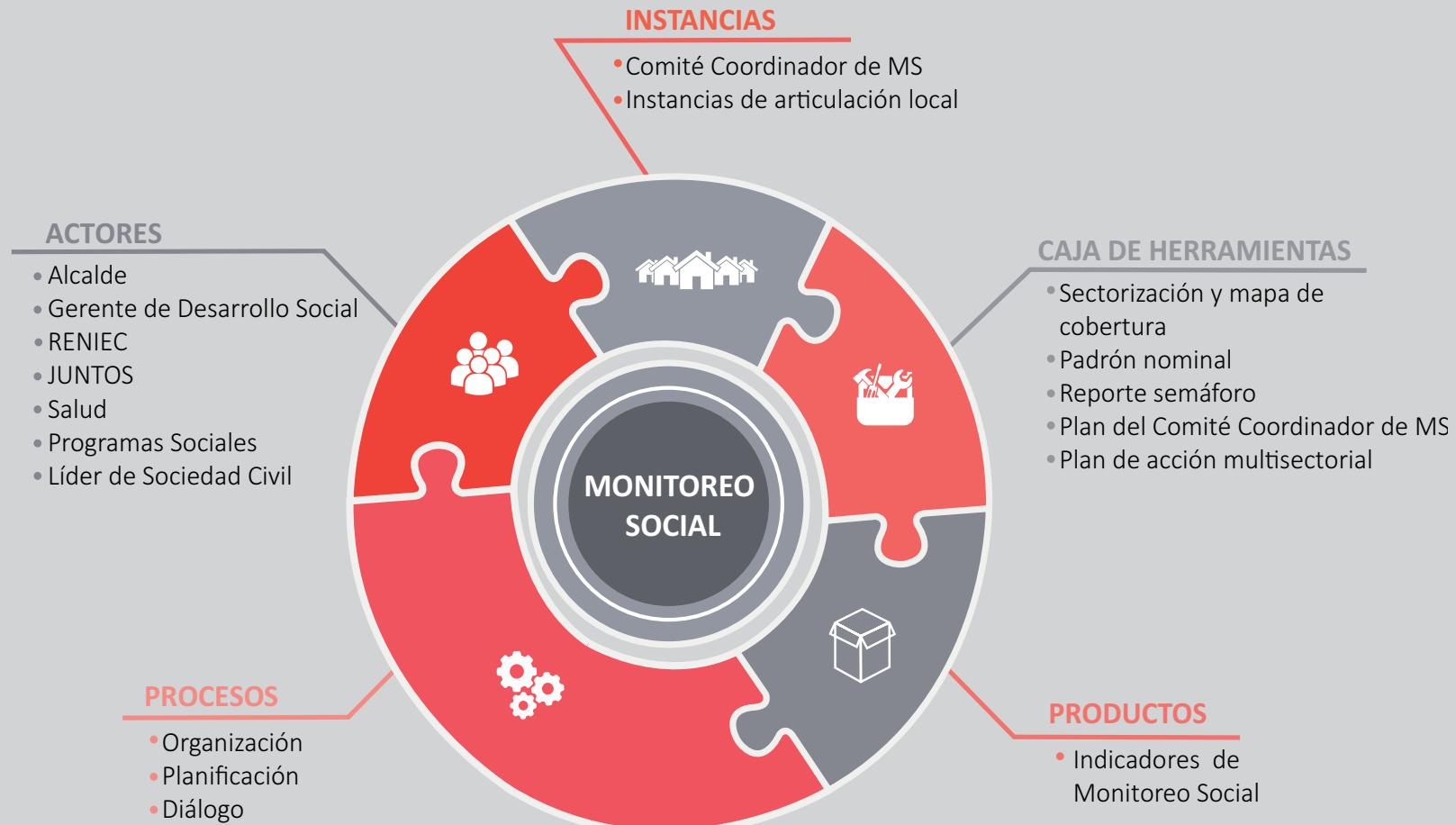


### ATENCIÓN:

Es necesario que revisemos sobre la desnutrición infantil, los aportes del Programa Articulado Nutricional y la estrategia de Presupuesto por Resultados.



## ► ¿CUÁLES SON LOS COMPONENTES DEL MONITOREO SOCIAL?



Aquí te presentamos los pasos de la ruta de implementación de Monitoreo Social:

## Ruta de Monitoreo Social



## 2.2.3 Experiencias exitosas de Monitoreo Social

Visualicemos los videos experiencias de Monitoreo Social.

### ► PREGUNTAS MOTIVADORAS:

- ¿Tenemos situaciones similares en nuestro distrito?
- ¿Cómo podemos llevar a cabo el Monitoreo Social en nuestro distrito?
- ¿Qué actores sociales debemos convocar?



## 2.3.

## MANOS A LA OBRA

### 2.3.1. ¿Cómo lo ponemos en práctica?

Tenemos dos instancias que nos permiten poner en práctica el Monitoreo Social en nuestro distrito:

- El Comité Coordinador de Monitoreo Social - CCMS.
- La Instancia de Articulación Local - IAL.

### 2.3.2. ¿Qué es el Comité Coordinador de Monitoreo Social (CCMS)?

Es el núcleo impulsor que promueve el monitoreo social concertado en nuestra comunidad /distrito.

#### ► ¿QUIÉNES CONFORMAN EL COMITÉ COORDINADOR DE MONITOREO SOCIAL - CCMS?

Lo conforman:

- |  |  |
|--|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Alcalde local.   | <input checked="" type="checkbox"/> Responsable del área niño de la microrred.                       |
| <input checked="" type="checkbox"/> Gerente de Desarrollo Social.                            | <input checked="" type="checkbox"/> Promotor distrital del programa JUNTOS.                          |
| <input checked="" type="checkbox"/> Responsable de Padrón Nominado.                          | <input checked="" type="checkbox"/> Responsable de la Unidad Local de Focalización - ULF del SISFOH. |
| <input checked="" type="checkbox"/> Responsable del Registro Civil.                          | <input checked="" type="checkbox"/> Representante de RENIEC.   |
| <input checked="" type="checkbox"/> Responsable del Vaso de Leche y/o Participación Vecinal. | <input checked="" type="checkbox"/> Representante de la Sociedad Civil.                              |

## ► ¿QUÉ ES LO QUE TENEMOS QUE HACER?

Somos responsables de aplicar el MS, instalar y promover el funcionamiento regular de una instancia ampliada de trabajo concertado: La Instancia de Articulación Local.

## ► ¿CUÁLES SON NUESTRAS FUNCIONES?

### Funciones del CCMS

- |  |  |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"><li>1. Conducir y gestionar la Estrategia de Monitoreo Social.</li><li>2. Instalar la Instancia de Articulación Local de Monitoreo Social.</li><li>3. Revisar, analizar, actualizar y utilizar la información que proporciona el Padrón Nominal Homologado distrital de los niños y niñas menores de 1 año.</li><li>4. Fortalecer a las instituciones encargadas en el seguimiento nominal de las niñas y niños menores de 1 año.</li><li>5. Promover el seguimiento nominal de la cobertura de servicios de las niñas y niños menores de 1 año del distrito, mediante los registros administrativos locales.</li><li>6. Realizar las visitas a los servicios para identificar la entrega, producción y registro del servicio.</li><li>7. Elaborar el flujo de acceso de los niños a los servicios claves.</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>8. Elaborar el reporte semáforo del distrito.</li><li>9. Promover y coordinar con la DISA, RED y Microred, para que se fortalezca la sectorización y el trabajo con los líderes comunales.</li><li>10. Consolidar y reportar trimestralmente a la IAL, la evolución de los indicadores.</li><li>11. Presentar la evolución de indicadores, según las fuentes locales.</li><li>12. Promover la elaboración e implementación de planes de acción locales para que los niños menores de 1 año del distrito tengan un CRED completo de acuerdo a su edad.</li><li>13. Elaborar el plan, cuaderno de actas y reglamento de trabajo.</li></ul> |
|--|--|



### 2 .3.3. ¿Qué es la Instancia de Articulación Local - IAL?

Es la instancia de articulación de actores clave del distrito, tanto del Estado como de la sociedad civil, para trabajar a favor del desarrollo infantil temprano u otros temas más allá del Monitoreo Social.

#### ► ¿QUIÉNES CONFORMAN LA INSTANCIA DE ARTICULACIÓN LOCAL?

Lo conforman:

- Los representantes del Gobierno local encargados de temas de salud, planificación y presupuesto.
- Personal de salud.
- Profesores.
- Representante del programa JUNTOS.
- Representantes de las organizaciones sociales de base y de la sociedad civil local.
- Representantes de organizaciones indígenas locales de las comunidades campesinas y nativas.
- Representantes de organizaciones de mujeres locales.
- Representantes de juntas vecinales.
- Agentes comunitarios de salud.



La IAL está presidida por el Alcalde distrital. Su compromiso y participación es MUY IMPORTANTE, incluye a representantes de organizaciones vecinales y distritales más destacados en la comunidad, que aportan al crecimiento y desarrollo infantil.

## ► ¿QUÉ ES LO QUE TENEMOS QUE HACER?

La IAL articula las diversas intervenciones gubernamentales y no gubernamentales para contribuir a la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil – DCI.

## ► ¿CUÁLES SON NUESTRAS FUNCIONES?

### Funciones de la IAL

1. Efectuar el análisis de los indicadores del Monitoreo Social.
2. Aprobar, implementar y monitorear los planes de acción de cierre de brechas para mejorar el desempeño de los indicadores priorizados. El monitoreo es bimensual.
3. Velar por el financiamiento del plan de cierre de brechas.



### ATENCIÓN:

- En caso de los distritos con poca población se debe de priorizar la conformación del Comité Coordinador de Monitoreo Social.
- En caso que el distrito cuente con un espacio de articulación ya conformado, como la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza, solo se debería de incorporar el Monitoreo Social como un tema en la agenda de trabajo.



## 2.4.

### ¿CUÁLES SON LOS INDICADORES DEL MONITOREO SOCIAL MÁS IMPORTANTES EN SU DISTRITO?

Visualicemos el video Indicadores de Monitoreo Social.

Al terminar el video, plantear las siguientes preguntas motivadoras:

- ¿Qué nos presentó el video?
- ¿De qué trató el video?
- ¿Cómo realizan el seguimiento de indicadores en tu distrito?

## 2.4.1. Indicadores de Monitoreo Social

### ► Acceso a la identidad

Permite que la niña o el niño puedan ejercer su derecho a la identidad y recibir atención en los servicios y programas sociales que brinda el Estado.

- Proporción distrital de niños y niñas menores de 30 días con CUI y DNI.
- Proporción distrital de niños y niñas menores de 12 meses con CUI y DNI.



### ► Afiliación al Seguro Integral de Salud

- Proporción distrital de niños y niñas menores de 12 meses afiliados al SIS.

## ► Afiliación al Programa JUNTOS

- Proporción distrital de niñas y niños menores de 12 meses afiliados al Programa JUNTOS.



## ► Cobertura de los servicios de salud: Vacunas - Control de Crecimiento y Desarrollo

- Proporción distrital de niños y niñas menores de 12 meses con CRED completo de acuerdo a la edad (11 controles).



- Proporción distrital de niños y niñas, entre 12 a 14 meses, que han recibido suplemento de hierro al menos 6 meses.



- Proporción de las niñas y niños menores de 12 meses que han recibido la dosis de vacuna contra rotavirus de acuerdo a su edad.



- Proporción de las niñas y niños menores de 12 meses que han recibido la dosis de vacuna contra neumococo de acuerdo a su edad.



## 2.5.

## HERRAMIENTAS QUE NOS AYUDAN EN ESTE RETO

Para implementar el Monitoreo Social disponemos de una serie de herramientas que permiten monitorear las actividades realizadas, evaluar y articular el trabajo de los actores sociales y políticos en el distrito.

### 2.5.1. Padrón Nominado

#### ► CONCEPTO

El Padrón Nominado es una herramienta de gestión distrital. Contiene la nómina de las niñas y de niños menores de 1 año, registrados en una plataforma electrónica que se actualiza permanentemente con información de RENIEC y de los gobiernos locales.



#### NOS AYUDA A:

- Conocer cuántos niños y niñas residen en el distrito.
- Identificar geográficamente donde se encuentran los niños y niñas en nuestro distrito (centro poblado, comunidad, entre otros).
- Identificar las brechas de cobertura de los diferentes servicios priorizados en los niños y niñas menores de 6 años.
- Establecer las metas físicas para la programación presupuestal en el distrito.

## ► ¿QUÉ ES EL PADRÓN NOMINADO?

Visualicemos el video Padrón Nominado

## ► PREGUNTAS MOTIVADORAS

- ¿Conocemos el Padrón Nominado en nuestro distrito?
- ¿Cuál sería su utilidad en nuestro distrito?

Puedes encontrar más información sobre el Padrón Nominado en los siguientes enlaces:

- <http://padronnominal.reniec.gob.pe/padronweb>

### RECUERDA:

- La información que se registra en el Padrón Nominado es de SUMA IMPORTANCIA.
- Permite planificar a nivel local las necesidades de la población infantil del distrito, gestionar el presupuesto ante el Ministerio de Economía y Finanzas y hacer seguimiento en la cobertura de los servicios y productos del Programa Articulado Nutricional.

## 2.5.2. Sectorización

### ► CONCEPTO:

Es el ordenamiento de la jurisdicción o ámbito de influencia del establecimiento de salud. Está compuesta por unidades geopoblacionales, históricamente delimitadas y cuya comunidad ha desarrollado algún nivel de organización e identidad.



### NOS AYUDA A:

El mapa de sectorización nos brinda una imagen gráfica de nuestro distrito. En él se dibujan las comunidades o sectores del ámbito del establecimiento y se detallan las principales vías de comunicación, distancias y tiempos de la comunidad a los servicios de salud.

Visualicemos los videos Sectorización e Implementación de la Sectorización.

Al terminar los videos, plantear las siguientes preguntas motivadoras:

- ¿Quién ejecuta o aplica esta estrategia de sectorización?
- ¿Nuestro distrito está sectorizado?
- ¿Qué debemos hacer o que nos toca hacer para que en el distrito se cuente con la sectorización?
- ¿Qué acuerdos o compromisos se deben asumir? Hagamos el listado.

### 2.5.3 Mapa de Cobertura

Visualicemos el video Mapa de Cobertura.

#### CONCEPTO

Es una herramienta que se utiliza en la implementación del Monitoreo Social y permite identificar la cobertura de los indicadores de productos priorizados del Programa Articulado Nutricional, a nivel de Centros Poblados y/o comunidades.

Para ello, el establecimiento de salud deberá elaborar el reporte de los indicadores de productos priorizados del PAN, a través del seguimiento nominal y por su parte la comunidad deberá elaborar o actualizar el Padrón Nominal de los usuarios que acceden a los servicios de salud.



#### NOS AYUDA A:

Identificar territorialmente en el Mapa de Cobertura las brechas de cada uno de los indicadores, resaltados con los colores respectivos.

## 2.5.4 Reporte Semáforo

Visualicemos el video Reporte Semáforo.

### ► CONCEPTO

Es una herramienta que permite visualizar el comportamiento de los indicadores asociados al acceso a los servicios por parte de las niñas y niños menores de 1 año. Para ello, se plantea un punto de inicio y se realiza mensualmente la medición del indicador, logrando identificar si se presenta: a) Incremento; b) Descenso o c) Estancamiento de cada uno de los indicadores, según los estándares definidos para cada indicador a través de los colores del semáforo.



### NOS AYUDA A:

Visualizar la evolución de los indicadores en el distrito en forma didáctica a través de los colores.

## 2.5.5 Plan de Acción para el Cierre de Brechas

Es un instrumento de gestión del Monitoreo Social que identifica las brechas de cobertura y los nudos críticos que se presentan en el acceso a los servicios priorizados, define las estrategias y actividades que permitan mejorar el estado situacional de los niños y niñas del distrito.

Veamos este ejemplo:

CUADRO N° 3: / PLAN DE ACCIÓN PARA EL CIERRE DE BRECHAS - DISTRITO HUARANGO							
Nº	PRODUCTO	ACCIÓN	RESPONSABLE	RECURSOS	PERIODO	OBSERVACIONES	
1.	Identidad y afiliación antes de los 30 días de nacimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Visitas domiciliarias a gestantes, aprovechando el plan de parto, para sensibilizarlas en la importancia de identidad y afiliación oportuna.</li> <li>✓ Evaluar implementación de registro civil en línea.</li> <li>✓ Campañas de identidad C/2 meses con GRIAS.</li> <li>✓ Actualizar el Padrón Nominal de manera mensual.</li> <li>✓ Implementar la relación de indocumentados para hacer llegar a RENIEC o ORA, como insumo para las campañas.</li> </ul>	Salud Registro Civil RENIEC G.L Registro Civil	Salud RENIEC G.L y RENIEC G.L R. Civil	Mensual 30/06/2014 Abril – Diciembre La última semana de cada mes Mensual		
2.	Inscripción al Programa JUNTOS antes de los 30 días de nacimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Semanalmente el responsable del área materno del distrito, consolida los nacimientos y reporta al gestor JUNTOS.</li> <li>✓ Reunión con gestores, Coordinador Técnico Zonal, Cuna más y personal de salud del distrito.</li> <li>✓ Capacitar a lideresas JUNTOS en la oportunidad de la afiliación.</li> </ul>	Salud JUNTOS y Salud JUNTOS	Salud JUNTOS JUNTOS	Semanal Julio Julio		
3.	Control CRED, suplementación, vacunación con rotavirus y neumococo	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Sensibilizar a la población en la importancia de CRED, suplementación, vacunación, rotavirus y neumococo, con énfasis en los padres de familia, en espacios con actores como: Rondas campesinas, AMAPAFAS, lideresas JUNTOS, Vaso de leche.</li> <li>✓ Implementar el sistema de seguimiento de niños y FUAs, previa entrega al sistema de seguimiento.</li> <li>✓ Difusión de spots radiales sobre CRED, suplementación.</li> <li>✓ En fechas de pago a las beneficiarias de JUNTOS, difundir spots.</li> </ul>	Salud Resp. Niño Salud JUNTOS	Salud Salud G.L JUNTOS	Mensual C/15 d Semanal Cada 2 meses		

## 2.5.6 Practiquemos Juntos

- Vamos a desarrollar juntos la situación modelo del distrito Florecer y plantear la ejecución de acciones, según las recomendaciones del Anexo N° 3.
- Recuerda que los flujos de acceso a servicios y nudos críticos, identificados en el Módulo 1, te servirán para plantear tus actividades en el Plan de Cierre de Brechas.

### Plantilla del Plan de Acción:

#### 1. SITUACIÓN DE SALUD INFANTIL

#### 2. IDENTIFICAR ACTORES

#### 3. QUÉ HERRAMIENTAS UTILIZARÍAS. Completar con información de tu distrito

- Padrón Nominal.
- Mapa de Cobertura.
- Análisis de flujo (identidad y salud).

#### 4. ELABOREMOS EL PLAN DE ACCIÓN PARA EL CIERRE DE BRECHAS

- Plan de Acción para el Cierre de Brechas.

## 2.5.7 Plan del Comité Coordinador de Monitoreo Social

Este Plan es el instrumento de gestión del CCMS para realizar las actividades y tareas relacionadas a la aplicación de Monitoreo Social. Señala las estrategias y actividades que realizaran los actores en un tiempo determinado, las responsabilidades y los costos de las mismas.

CUADRO N° 4: / MODELO DE PLAN DEL COMITÉ COORDINADOR DE MONITOREO SOCIAL													
PLAN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE MONITOREO SOCIAL DEL DISTRITO FLORECER													
OBJETIVO GENERAL		1. Contribuir en el Cierre de Brechas de los productos y servicios del Programa Articulado Nutricional a través de la implementación de la Estrategia de Monitoreo Social.											
OBJETIVOS ESPECÍFICOS		1. Fortalecer la entrega de productos y servicios del Programa Articulado Nutricional a los niños y niñas menores de 12 meses.											
		2. Fortalecer la implementación de Padrón Nominado de niños y niñas menores de 6 años.											
		3. Fortalecer los procesos de Rendición de Cuentas del Gobierno Local.											
Nº	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA											
1	Elaborar el reglamento	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2	Elaborar el Mapa de Cobertura												
3	Realizar el primer análisis de indicadores												
4	Elaborar Plan de mejora												
5	Realizar el segundo análisis de indicadores												
6	Preparar la Rendición de Cuentas												
7	Realizar Foro de Rendición de cuentas												
8	Evaluar												



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas



BANCO MUNDIAL  
BIRF • AIF | GRUPO BANCO MUNDIAL

# DIALOGUEMOS SOBRE EL SEGUIMIENTO NOMINAL COMUNAL



MÓDULO 3

### 3. HAGAMOS EL SEGUIMIENTO NOMINAL COMUNAL



#### 3.1.

#### ¿QUÉ ES EL SEGUIMIENTO NOMINAL COMUNAL?

Consiste en la vigilancia y seguimiento desde la comunidad, de la cobertura de los productos priorizados en el Programa Articulado Nutricional que incluye, entre otros, el cumplimiento en la asistencia a los servicios de salud (CRED, vacunas y micronutrientes). Una herramienta que nos ayuda en el Seguimiento Nominal Comunal es la línea de tiempo.

Estas actividades son lideradas por un promotor de salud capacitado, quien orienta a cada sectorista en la revisión del Padrón Nominado de su comunidad, con la finalidad de identificar y registrar los hallazgos y avances. Esta información se debe de presentar y analizar en conjunto con el personal del establecimiento de salud, a fin de establecer estrategias para la mejora en la atención a los niños y niñas de la comunidad.

## Modelo de banner para el Seguimiento Nominal

<b>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COLASAY</b> <b>VIGILANCIA COMUNAL DE NIÑAS Y NIÑOS - ESTRATEGIA DE MONITOREO SOCIAL</b>									
ESTABLECIMIENTO DE SALUD:.....			COMUNIDAD:.....		NOMBRE DEL SECTORISTA:..... NOMBRE DEL PROMOTOR:.....				
Nº	Nombre y Apellido del Niño y la Niña		DNI / SIS	FECIA DE NACIMIENTO BENEFICIARIO DE JUNTOS	MES.....	MES.....	MES.....	MES.....	MES.....
	EDAD	EDAD			EDAD	EDAD	EDAD		
1	000	00	000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000
2	000	00	00	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000
3	000	00	00	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000
4	000	00	00	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000
5	000	00	00	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000
6	000	00	00	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000
7	000	00	00	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000
8	000	00	00	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000
9	000	00	00	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000
10	000	00	00	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000
11	000	00	00	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000
12	000	00	00	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000
13	000	00	00	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000
14	000	00	00	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000
15	000	00	00	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000
16	000	00	00	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000
17	000	00	00	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000
18	000	00	00	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000
19	000	00	00	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000
20	000	00	00	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000

LEYENDA

SI CUMPLE	●	DIAGNÓSTICO NUTRICIONAL
NO CUMPLE	●	NORMAL
NO CORRESPONDE	○	RIESGO NUTRICIONAL

●	●	●
●	●	●
○	●	●

DIAGNÓSTICO NUTRICIONAL

●	●	●
●	●	●
○	●	●

DIRECTORIO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

BANCO MUNDIAL

Ministerio de Economía y Finanzas



### 3.2.

### ¿QUÉ LOGRAMOS CON ESTE MÓDULO?

Fortalecer el conocimiento de los líderes sociales sobre la DCI e identificar los aspectos claves en la nutrición y desarrollo de los niños y niñas, el PAN.

Sensibilizar a los líderes y actores de la comunidad sobre la importancia de Monitoreo Social y la necesidad de su participación.

Identificar la herramienta Seguimiento Nominal de la cobertura de productos del PAN y qué tareas debemos desarrollar como parte de nuestra participación comunitaria y de manera individual por cada una de nuestras madres.



### 3.3.

### DINÁMICA “APLAUDE, RÍE Y RESPIRA”

La risoterapia es una técnica que permite a los adultos alcanzar una risa sostenida sin involucrar el pensamiento cognitivo. Incrementa el suministro de oxígeno al cuerpo y cerebro. Es decir, una persona obtiene los mismos beneficios fisiológicos y bioquímicos cuando decide reír a manera de ejercicio que cuando ríe ante un estímulo (comedia o humor). Desarrollará la siguiente secuencia que incluye ejercicios de aplausos (para incrementar la energía), movimiento, ejercicios de risa y ejercicios de respiración.



## ► APLAUDE

- Invita a los participantes aplaudir con las manos paralelas para hacer contacto palma con palma y dedos con dedos, estimulando los puntos de acupresión.
- Los participantes deben moverse al azar, mientras sonríen y mantienen contacto visual.
- Añade un ritmo a los aplausos para incrementar la energía y la sincronía de grupo. El ritmo es 1-2, 1-2-3.



### Ríe

- Agrega a los aplausos una tonada sencilla: Jo JoJaJa. Estas deben ser exhalaciones profundas que vengan desde el estómago para estimular la respiración con el diafragma.
- Risa métrica: se mueve una mano desde la punta del otro brazo extendido, imaginando que se está midiendo un metro de tela. Se mueve la mano en tres tiempos mientras se tararea AE AE AEEE y se termina extendiendo los brazos por completo, acompañado de una risa que proviene desde el estómago y con la cabeza un poco hacia atrás (4 repeticiones).



### Respira

- Inicia en una posición cómoda y relajada para después inclinarse hacia adelante. Mientras, exhala por su boca para vaciar los pulmones por completo. Columpiar los brazos sueltos.
- Al inclinarse hacia el frente se ayuda a empujar el diafragma hacia arriba, permitiendo que los pulmones queden completamente vacíos. Mantener esta posición brevemente.
- Al inhalar por la nariz, regresamos a la posición inicial el cuello para abrir las vías respiratorias. Levantar las manos por encima de la cabeza, estirando el cuerpo y alargando el cuello para abrir las vías respiratorias. Estirar tres veces.
- Exhalar lentamente mientras que los brazos vuelven a columpiarse libremente al inclinar el cuerpo al frente.



## 3.4.

## CONOCIENDO

Este es un módulo muy importante porque nos permite dialogar con líderes y actores comunitarios del distrito sobre la importancia de Monitoreo Social, así como del Seguimiento Nominal Comunal.

### 3.4.1. ¿Por qué es importante el Seguimiento Nominal Comunal?

#### Porque:

- Es un proceso de construcción conjunta que nos permite revisar en comunidad las acciones previstas en el Monitoreo Social.
- Es un proceso de diálogo donde los participantes mantienen una escucha activa, aprenden y analizan el Seguimiento Nominal de la cobertura de los productos priorizados en el PAN.
- Es un proceso de transparencia sobre las acciones que se desarrollan en el Monitoreo Social y los avances alcanzados.



## 3.5.

## MANOS A LA OBRA

### 3.5.1. Pasos del diálogo comunal sobre Monitoreo Social del PAN

#### ► PASO 1: CCMS, REALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN (CONCEPTO, RUTA Y ESTRATEGIA)

Para este compartir se debe invitar a representantes del CCMS, quienes brindarán un saludo agradecido a todos los participantes y desarrollará una corta exposición sobre ¿qué es la DCI?, ¿qué es el PAN y cómo nos ayuda?, ¿qué es el Monitoreo Social y por qué es importante para nuestros niños y niñas?

#### ► PASO 2: TRABAJO DE GRUPO: ROMPECABEZAS

Se formará grupos de trabajo a través de la técnica de los números: 1, 2, 3, 4 y 5. Recuerden que un grupo debe tener 3 personas como mínimo y máximo 6 personas.

Se solicitará que todos los del 1 se agrupen donde está ubicado el cartel N° 1, de igual forma a todas las personas que se tocaron el número 2 se agruparan alrededor del cartel N° 2, así sucesivamente.

Luego, se les dará la siguiente consigna: Cada grupo deberá nombrar un coordinador y secretario. Se les explicará las funciones del coordinador (es coordinar la participación, promoverá que todos opinen y orientará al grupo para llegar a conclusiones o desarrollo de la tarea, siempre considerando el tiempo. Evitará que alguna persona monopolice el diálogo).



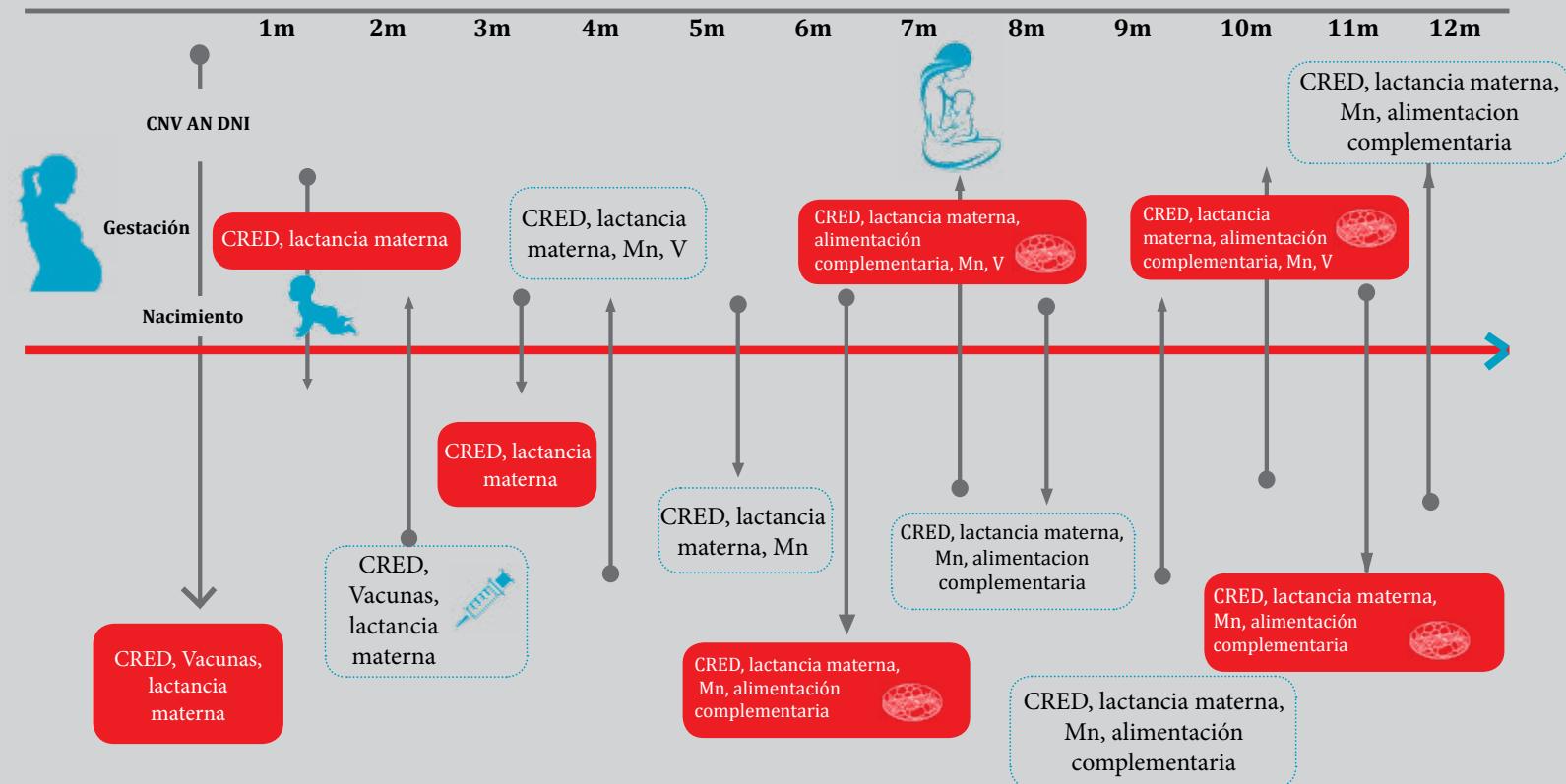
Se le entregará tarjetas (cartulinas de papel con dibujos o fotos y la pregunta). Las tarjetas estarán dispuestas en forma aleatoria para que las ordenen y se les entregará tarjeta en blanco para escriban la opinión de los participantes.

¿Qué es Desnutrición Crónica Infantil?	Concepto
¿Cuáles son los efectos de la DCI?	Listado
¿Podemos evitar la Desnutrición Crónica Infantil?	Explicar
¿Qué es el Programa Articulado Nutricional?	Concepto
¿Por qué es importante el Monitoreo Social?	Listado

**PLENARIA:** Se solicitará que cada grupo exponga. Luego se solicitará a los participantes qué opinión tienen sobre los trabajos del grupo.

El Facilitador, a partir de los trabajos presentados por los participantes, realizará un resumen para afianzar conceptos, aclarar y reforzar sobre lo que han trabajado los participantes. Se cierra con la presentación de la línea de tiempo del desarrollo del niño o niña.

## Línea de tiempo del desarrollo del niño y niña.



### ► PASO 3: TRABAJO DE GRUPO: LO QUE MI NIÑO / NIÑA DEBE RECIBIR

Cada grupo continuará con el Coordinador y Secretario. Se les recalcará las funciones del Coordinador, (es coordinar la participación: promoverá que todos opinen y orientará al grupo para llegar a conclusiones o desarrollo de la tarea, siempre considerando el tiempo. Evitará que alguna persona monopolice el diálogo).

Se le entregará papelógrafos para que elaboren una matriz de las atenciones y servicios que deben recibir los niños y niñas, según edad.

**PLENARIA:** Se solicitará que cada grupo exponga. Luego los participantes darán su opinión sobre los trabajos del grupales. A partir de los trabajos presentados por los participantes, se realizará un resumen para afianzar, aclarar y reforzar conceptos, lo que han trabajado los participantes.

### ► PASO 4: VAMOS A MONITOREAR SOCIALMENTE

La vigilancia comunal o Seguimiento Nominal desde la comunidad, se realiza en cumplimiento de la corresponsabilidad que ha asumido la madre, padre, cuidadora de los niños y niñas a fin de que ellos cuenten de manera oportuna con lo siguiente:

#### ¿QUÉ VIGILAR?

1. La niña o niño tenga el DNI antes de cumplir los 30 días de haber nacido (meta de los convenios y del capitulado SIS). Por ello, el Gobierno local, EESS y actores locales, deben garantizar el acceso al CNV (Manual o digital), Acta de nacimiento y DNI (registrarse y contar con el documento físico).

## **¿CÓMO REALIZAR LA VIGILANCIA NOMINAL?**

1. El líder comunal que tiene a su cargo una o varias comunidades, cuenta con un listado de las niñas y niños menores de 1 año de su comunidad para hacerles seguimiento al acceso a los servicios. Elaborará el Padrón Nominal de las madres gestantes o de los niños menores de 3 años.
2. El líder comunal estará capacitado en lo siguiente: a) ¿Porqué? y b) ¿Cómo? realizar el seguimiento Nominal Comunal.

## **¿CÓMO VOY A OBSERVAR O VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LA CORRESPONSABILIDAD?**

1. Tarjeta de control del niño o niña.

El banner deberá contener el listado de los nombres de todos los niños.

## **¿EN DÓNDE VOY A REGISTRAR EL CUMPLIMIENTO DE LA CORRESPONSABILIDAD?**

1. Matriz de Seguimiento Nominal de la cobertura de productos priorizados (Banner).

## **¿CÓMO NOS VAMOS A ORGANIZAR PARA REALIZAR LA VIGILANCIA NOMINAL COMUNAL?**

1. Fortalecer la sectorización. El EESS previamente debe haber definido al sectorista en el ámbito del EESS.
2. Identificar los EESS y Centros Poblados, también a los líderes de la comunidad.

## ► PASO 5: ORGANICEMOS NUESTROS PASOS

Es importante que organicemos las tareas que debemos llevar a cabo. Para ello, te brindamos en la sección Instrumentos un modelo de cronograma de actividades. Ello permitirá organizarse en los meses sobre lo que debemos hacer.



## 3.6.

## INSTRUMENTOS

### 3.6.1. Modelo de banner para el Seguimiento Nominal

ESTABLECIMIENTO DE SALUD: _____				COMUNIDAD: _____				NOMBRE DEL SECTORISTA: _____				NOMBRE DEL PROMOTOR: _____			
Nº	Nombre y Apellido del Niño y la Niña	DNI SS	FECHE DE NACIMIENTO BENEFICIARIO DE ALIMENTOS	MES: _____		MES: _____		MES: _____		MES: _____		MES: _____			
				EDAD	EDAD	EDAD	EDAD	EDAD	EDAD	EDAD	EDAD				
1		000	0	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000		
2		000	0	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000		
3		000	0	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000		
4		000	0	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000		
5		000	0	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000		
6		000	0	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000		
7		000	0	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000		
8		000	0	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000		
9		000	0	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000		
10		000	0	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000		
11		000	0	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000		
12		000	0	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000		
13		000	0	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000		
14		000	0	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000		
15		000	0	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000		
16		000	0	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000		
17		000	0	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000		
18		000	0	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000		
19		000	0	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000		
20		000	0	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000		

LEYENDA

SI CUMPLE		DIAGNÓSTICO NUTRICIONAL
NO CUMPLE		NORMAL
NO CORRESPONDE		RIESGO NUTRICIONAL
		DESNUTRIDO CRÓNICO

BANCO MUNDIAL PERÚ Ministerio de Economía y Finanzas

### 3.6.2. Modelo de cronograma de trabajo de líder / agente comunitario

Nº	TAREA	MESES												¿QUÉ NECESITO?	COORDINAR CON
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
1	Capacitarme.													Prepararme.	El jefe del EESS y CCMS.
2	Recoger herramientas.													Recoger.	El jefe del EESS y CCMS.
3	Revisar y completar Padrón Nominal.													Reportar el PN del Municipio, del PS.	Gobierno Local y jefe del CS o PS.
4	Completar información CNV, AN, DNI, Afiliación a SIS y JUNTOS.													Convocar a la reunión una vez al mes.  Visitar a la madre o cuidadora.  Entregar información a la madre de estos documentos.	Registrador Civil, V de L, Responsable del PN y UF.
5	Completar información CRED, vacunas y micronutriente.													Visita a la madre o cuidadora para solicitar documentos que evidencien la información.	Registrador Civil, Vde L, Responsable del PN y UF.
6	Presentar y validar información con EESS y autoridad comunal.													Comparar información.	El jefe del EESS.
7	Participar de la reunión con el EESS para elaborar mapa de cobertura, reporte Semáforo/ identificar brecha.													Presentar información.  Identificar brecha y programar alternativa.	El CCMS.
8	Participar en la reunión comunitaria para elaborar propuesta de cierre de brecha.													Recoger necesidades de la comunidad.	El Gobernador y el CCMS.
9	Participar en el Foro de Rendición de cuentas.													Participar en la preparación y realización de este evento.	El Gobernador y el CCMS.



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas



BANCO MUNDIAL  
BIRF • AIF | GRUPO BANCO MUNDIAL

# FORO PÚBLICO

## REALIZAMOS LA RENDICIÓN DE CUENTAS



MÓDULO 4

## 4. ¿QUÉ LOGRAMOS CON ESTE MÓDULO?

Identificar la importancia de la participación de actores y etapas para la realización de la rendición de cuentas, a través de un Foro Público.



4.1.

### LA IMPORTANCIA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Visualicemos el video Importancia de la Rendición de Cuentas.

La Rendición de Cuentas es el espacio donde se informa a la población acerca de las acciones y los resultados de Monitoreo Social. Es una actividad fundamental para el buen gobierno y la administración de la gestión municipal, así como para promover la transparencia y participación ciudadana, por lo que debería realizarse en forma periódica.

#### 4.1.1. ¿Por qué realizamos una Rendición de Cuentas a través de un Foro Público?

- Mejora la comunicación entre autoridades y población.
- Aporta a la legitimidad de las autoridades municipales.
- Fortalece la gobernabilidad local.
- Mejora la articulación de la gestión local del desarrollo.
- Fortalece la participación ciudadana.



#### 4.1.2. ¿Qué actores participan de la Rendición de Cuentas?

ACTORES/ INSTANCIAS	ROLES
GOBIERNO LOCAL	Liderazgo y de conducción, imprescindibles para la puesta en marcha del proceso.
CCMS	Prepara y organiza el Foro en coordinación con el Alcalde y funcionarios(as) municipales. Promueve, organiza, conduce y monitorea las estrategias y actividades para la Rendición de Cuentas. Gestiona y brinda las condiciones para realizar el proceso.
IAL	Con el Alcalde convocan al Foro Público.
SOCIEDAD CIVIL	Participa activamente del proceso, emite preguntas, realiza seguimiento, analiza y presenta propuestas.





## 4.2.

## MANOS A LA OBRA

### 4.2.1. Requisitos para la realización del Foro Público

- Haber realizado por lo menos el tercer análisis de los indicadores de Monitoreo Social (ello implica que se realizó el Seguimiento Nominal de la cobertura de productos del PAN, desde el EESS).
- Estrategia de Monitoreo Social, CCMS e IAL cuentan con normativa que respalda su implementación.
- Elaborar reporte resumido de la evolución de los indicadores, 1er., 2do. y 3er. análisis de los indicadores de Monitoreo Social.
- Presentación del plan y actividades.
- Resumen ejecutivo del proceso: ¿qué es el Monitoreo Social?, ¿qué es el PAN?, ¿por qué es importante el seguimiento a los indicadores?, ¿cuáles son las mejoras implementadas y las pendientes?
- Plan de difusión del Foro de Rendición de Cuentas (notas de prensa, entrevistas, etc.).



## 4.3. INSTRUMENTOS

### 4.3.1. Lista de chequeo de la implementación del Foro Público

DESCRIPCIÓN	SI	NO
1.1. Reunión para realizar el Foro Público  IAL, a solicitud del CCMS, convoca a la reunión para preparar el Foro de Rendición de Cuentas.		
CCMS presenta al IAL la propuesta del Foro (comprende el: ¿Qué?, ¿por qué?, ¿con quiénes? ¿cuándo?, ¿dónde?, ¿qué se necesita?, ¿cómo lo haremos?, ¿quiénes serán los responsables?, se elaborará las reglas de juego de la participación de los actores en el Foro). Se registrará en Acta.		
De no asistir el alcalde a la reunión, se realizará una sesión con él para explicarle el desarrollo.		
1.2. Convocatoria  IAL, presidido por el municipio, convoca al Foro.		
El CCMS, hace las veces de comisión organizadora del Foro.		
Con el directorio de instituciones y organizaciones la IAL, municipalidad, elaborarán un solo directorio para realizar la convocatoria al Foro (Cartas o oficios de invitación serán remitidas con un mínimo de 8 días).		
Se aprobará en sesión de consejo municipal la realización del Foro.		
Se realizará la difusión del evento por los medios de comunicación locales.		
Se realizará reuniones preparatorias para la participación de la comunidad en el Foro.		
1.3. De la preparación del Reporte y presentaciones por parte del CCMS  Se encargará de elaborar el resumen ejecutivo que se adjunta en la convocatoria.		
Se Elaborará el Reporte de los tres análisis de cada indicador.		
Se Preparará la matriz del plan que comprende: actividades, fechas, responsables y nivel de cumplimiento (en proceso, inicio y concluido).		
1.4. De la preparación del local y equipo logístico  Revisar previamente el local.		
Acondicionar el local y revisar los equipos de audio, data, computadora y otros.		
Chequeo de los materiales a entregar.		
Ensayar la presentación y validarla con un representante de la comunidad a fin de ver que puede ser entendido por el ciudadano de a pie.		



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas



BANCO MUNDIAL  
BIRF • AIF | GRUPO BANCO MUNDIAL

# EVALUEMOS NUESTRA ESTRATEGIA DE MONITOREO SOCIAL PARA SU SOSTENIBILIDAD



MÓDULO 5

## 5. ¿QUÉ LOGRAMOS CON ESTE MÓDULO?

Evaluar los cambios de los indicadores priorizados en la Estrategia de Monitoreo Social.

Evaluar el funcionamiento de la Estrategia de Monitoreo Social.



### 5.1.

#### MENSAJE DE ESPERANZA

En este módulo final vamos a cantar juntos esta canción.

##### **Color esperanza - Diego Torres**

Sé que hay en tus ojos con solo mirar,  
que estás cansado de andar y de andar  
y caminar girando siempre en un lugar.  
Sé que las ventanas se pueden abrir,  
cambiar el aire depende de ti  
te ayudará, vale la pena una vez más.  
Saber que se puede querer, que se pueda  
quitarse los miedos sacarlos afuera.  
Pintarse la cara color de esperanza,  
entrar al futuro con el corazón.  
Es mejor perderse que nunca embarcar,

mejor tentarse a dejar de intentar  
aunque ya ves que no es tan fácil empezar.  
Sé que lo imposible se puede lograr,  
que la tristeza algún día se irá  
Y así será, la vida cambia y cambiará.  
Sentirás que el alma vuela  
Por cantar una vez más.  
Saber que se puede, querer que se pueda,  
Quitarse los miedos sacarlos afuera.  
Pintarse la cara color esperanza  
entrar al futuro con el corazón.

- Mientras vamos cantando escribimos un mensaje positivo que nos recuerde las actividades de Monitoreo Social y los resultados obtenidos en la mejora de la salud y nutrición de nuestros niños y niñas.
- Los mensajes escritos en cartulinas se irán pegando en la pared.



## 5.2.

## CONOCIENDO

### 5.2.1. ¿Por qué evaluamos?

Para identificar los cambios obtenidos en los indicadores priorizados en el PAN y los resultados de las acciones implementadas en la Estrategia de Monitoreo Social.

### 5.2.2 Manos a la obra

#### ► PASO 1:

Se deben realizar las siguientes actividades:

- Análisis de los indicadores priorizados en el PAN.
- Reflexión de las determinantes y factores causales.

#### ► PASO 2:

Es necesario analizar las acciones de incidencia mediante el cumplimiento de los pactos o compromisos asumidos por los actores políticos y sociales. Para ello, se recomienda realizar una lista de chequeos de los compromisos de los diferentes niveles de gobierno.

### **5.2.3. ¿Qué es la sostenibilidad?**

Es la capacidad de dar continuidad, mantenimiento y funcionamiento a la Estrategia Monitoreo Social de acuerdo a los logros alcanzados en la mejora de la cobertura de los productos claves priorizados.

### **5.2.4. Manos a la obra**

#### **► PASO 1:**

Identificar los factores externos que impiden el incremento de la cobertura de los productos priorizados en el PAN.

#### **► PASO 2:**

Identificar las capacidades que se deben de instalar para mantener la estrategia de Monitoreo Social en el gobierno local y comunidad.

#### **► PASO 3:**

Identificar si los diferentes actores claves se han apropiado de la estrategia de Monitoreo Social y de sus diferentes herramientas.



## 5.3.

## INSTRUMENTOS

### 5.3.1. Lista de chequeo de la Sostenibilidad

Revisa el siguiente listado y marca si en tu distrito se han logrado las actividades para la sostenibilidad:

ACTIVIDAD	SI	NO
Implementación de la institucionalización.		
El alcalde conoce y reconoce los beneficios del Monitoreo Social del PAN.		
El alcalde o gerente de desarrollo social comprende la importancia y beneficios del Padrón Nominal en la gestión municipal, así como para la reducción de la desnutrición crónica.		
El alcalde o gerente de desarrollo social consiguió el servicio de internet (reconoce sus beneficios para la población).		
El funcionario encargado del Padrón Nominal realiza la actualización en el distrito.		
El funcionario encargado del Padrón Nominal maneja y entiende el aplicativo correspondiente.		
El funcionario municipal ha establecido una dinámica de trabajo con los establecimientos salud (días de reuniones de intercambio de información).		
Implementación de la articulación.		
Municipio y Microrred de salud conocen y usan los mapas de cobertura (por establecimiento, distrital) y reporte semáforo; así como su utilidad y los beneficios del Monitoreo Social en la gestión.		
Los funcionarios del municipio que participan en el CCMS reconocen que el monitoreo del Padrón Nominal, les permite hacer el seguimiento nominal de los productos claves del PAN.		
El municipio y la Microrred de salud reconocen la importancia de las visitas a los establecimientos de salud y las realizan mensualmente.		
El funcionario de Registro Civil del municipio, con el establecimiento de salud, UDR SIS y otros funcionarios (JUNTOS, RENIEC, Cunamas) han puesto en funcionamiento el flujo de acceso a la identidad y afiliación al SIS.		
Implementación de sinergias.		
La Estrategia de Monitoreo Social se adapta a los objetivos institucionales del municipio:		
a) Plan de desarrollo local.		
b) Centro de Vigilancia comunitaria.		
c) Programa de vaso de leche.		
d) Programa Municipio y comunidades saludables.		
e) Actividades preventivas con los promotores de salud.		
f) Participación ciudadana.		
Los representantes de la Sociedad Civil participan activamente (en todas las reuniones y/o actividades previstas) en las instancias clave del Monitoreo Social: CCMS y la IAL.		
Los funcionarios del municipio reconocen los beneficios de los Foros de Rendición de Cuentas como un espacio de diálogo con la comunidad		
Los representantes de las organizaciones comunitarias y líderes comunitarios reconocen los beneficios de los Foros de Rendición de Cuentas como un espacio de diálogo con el municipio.		

### 5.3.2. ¿Cuáles son los retos para la sostenibilidad de la Estrategia de Monitoreo Social?

Visualicemos el video Sostenibilidad de Monitoreo Social.

Al terminar el video, plantear las siguientes preguntas motivadoras:

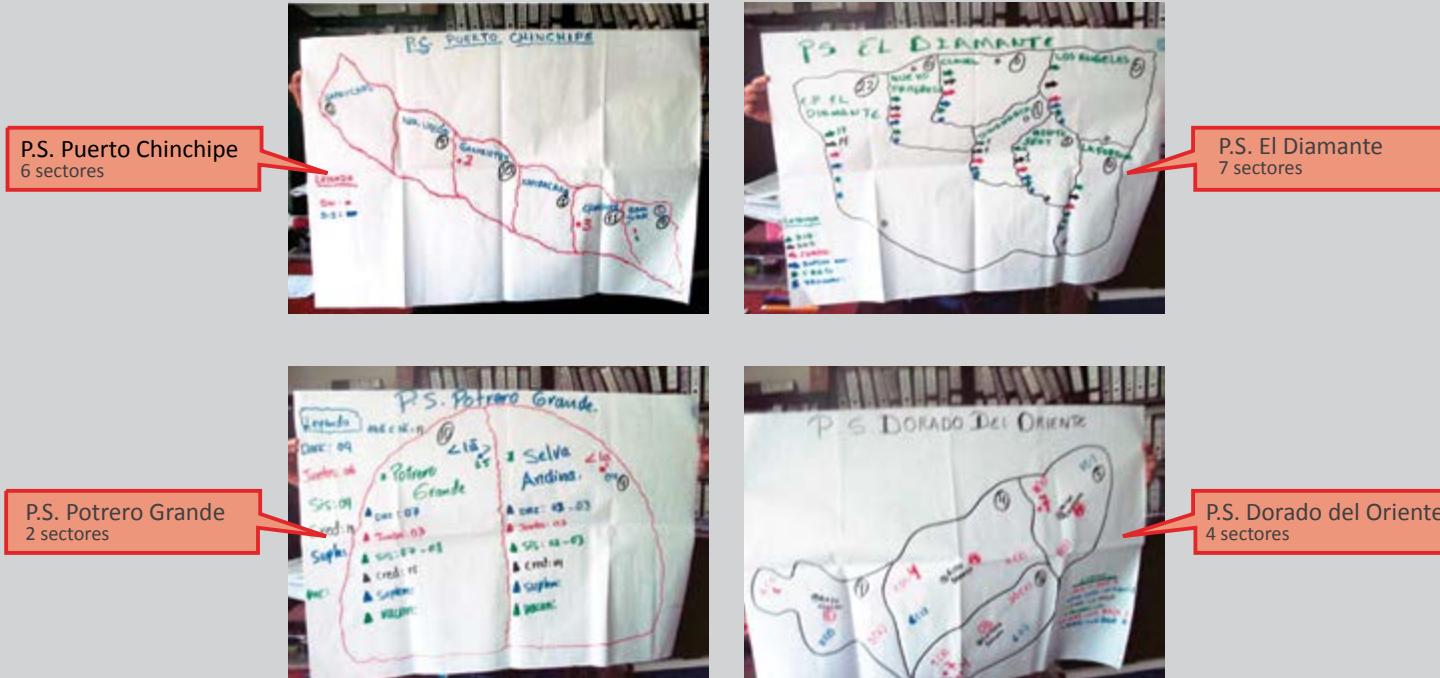
- ¿Cómo podemos dar sostenibilidad a la estrategia de Monitoreo Social?
- En nuestro distrito, ¿cómo podemos implementarla?
- ¿Con qué autoridades y actores sociales locales debemos reunirnos para garantizar la sostenibilidad de Monitoreo Social?

## ANEXO 1:

# ¿CÓMO IMPLEMENTAR EL MONITOREO SOCIAL? UN EJEMPLO PRÁCTICO EN EL DISTRITO FLORECER

El distrito Florecer cuenta con diecinueve centros poblados y cuatro Establecimientos de Salud. El personal de cada Establecimiento de Salud ha sectorizado su ámbito de intervención, en el Gráfico N° 1 se presentan los sectores identificados.

GRÁFICO N° 1: / MAPA DE SECTORIZACIÓN EN EL DISTRITO FLORECER



El puesto de salud “Puerto Chinchipe” tiene 6 sectores, el puesto de salud “El Diamante” cuenta con 7 sectores, el puesto de salud “Potrero Grande” solo tiene 2 sectores y el puesto de salud “Dorado del Oriente”, cuenta con 4 sectores.

En este ejercicio nos focalizaremos en el ámbito de intervención del puesto de salud “Puerto Chinchipe”, el que, según el Padrón Nominal del distrito, tiene 30 niños menores de 12 meses, los que están ubicados en los siguientes sectores:

- a. Garruchas
- b. Nueva Unión
- c. Gramalotes
- d. Nambacasa
- e. Chinchipe
- f. San Juan

**CUADRO N° 1: NIÑOS MENORES DE 1 AÑO, SEGÚN LOS SECTORES DEL PUESTO DE SALUD “PUERTO CHINCHIPE”**

Nº	CENTRO POBLADO ASIGNADO	CANTIDAD DE NIÑOS >1 AÑO	NIÑOS CON DOCUMENTO	% CON DNI	NIÑO CON ACTA (DNI)	%	NIÑO AFILIADO AL SIS	%
1	Garruchas	3	2	67	1		3	100
2	Nueva Unión	4	0	0	0	-	3	75
3	Gramalotes	10	2	20	0	-	8	80
4	Nambacasa	1	1	100	0	-	1	100
5	Chinchipe	11	3	26	6	55	4	36
6	San Juan	1	1	100	0	----	1	100
Total		30	9	30	7	---	21	70

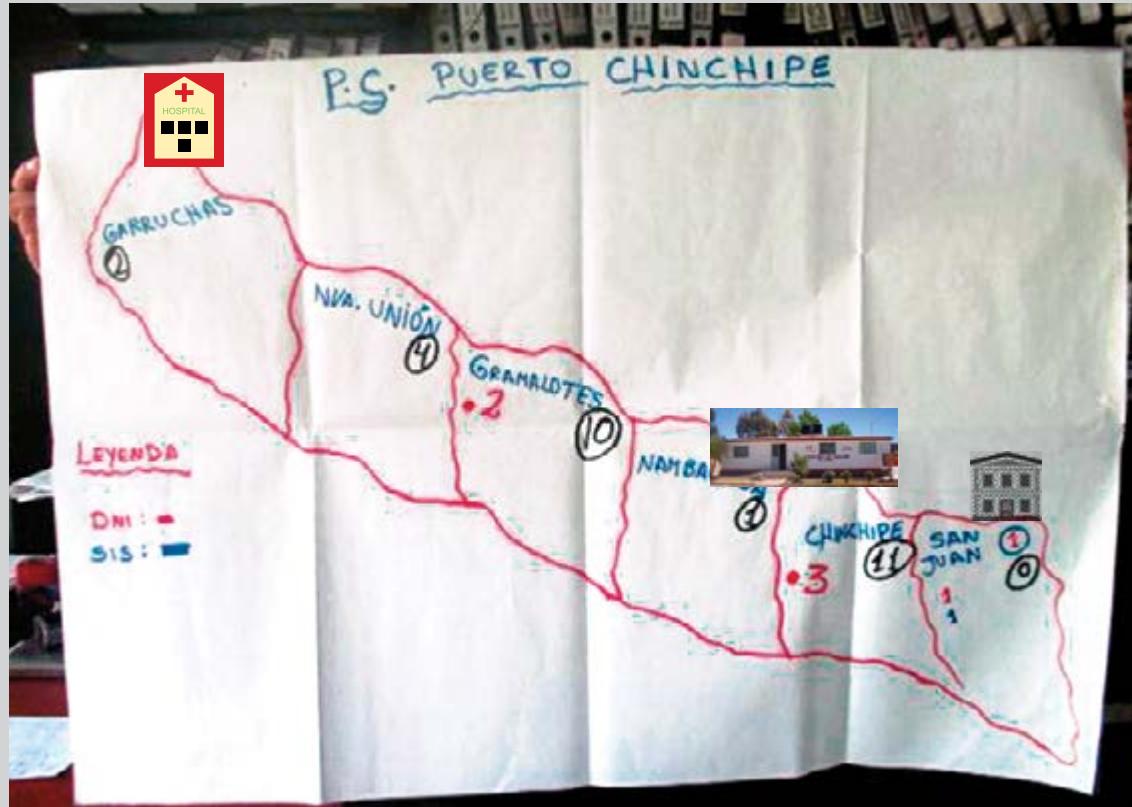
Los partos esperados, a la fecha, son 28 en el distrito Florecer y en el ámbito del puesto de salud de Puerto Chinchipe, se espera atender 9, 9 partos, que representan el 35% del distrito. Por ese motivo se acondicionó un área en el establecimiento para atender los partos inminentes, dado que según las estadísticas locales aún el 10% de los partos son domiciliarios y el 55% en el hospital provincial. De acuerdo a lo descrito, se identificó que existen tres rutas de acceso al documento de identidad y afiliación al SIS. En ese sentido, se realiza el mapeo de flujo de acceso a los servicios de identidad para determinar las brechas en la obtención del DNI o CUI en los niños menores de 30 días.

**CUADRO N° 2: / IDENTIFICACIÓN DE BARRERAS EN EL ACCESO AL DNI Y AFILIACIÓN AL SIS EN UN EESS CON ORA:  
ANÁLISIS DEL FLUJO**

¿QUÉ ACTORES QUEREMOS?	¿QUÉ NECESITAMOS?	ACTIVIDAD / TAREA
Las gestantes conocen la importancia del DNI, requisitos y lugar de atención para registrarse para obtener el DNI y la afiliación al SIS	<p>Mensajes claves para las madres o cuidadoras de los niños que son atendidas en el Hospital de Salud y asisten a la ORA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Conocen funciones de la ORA</li> <li>✓ Población que asiste son Las comunidades:           <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Garruchas</li> <li>2. Nueva Unión</li> <li>3. Gramalotes</li> </ol> </li> <li>✓ Madres o cuidadoras registran al niño recién nacidos y afiliados al SIS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Mensajes de acceso al DNI a través de la consejería en el control prenatal</li> <li>✓ Campaña comunicacional</li> <li>✓ Mensajes educativo comunicacional en todas las instituciones vinculadas al servicio</li> </ul>
	<p>Mensajes para las madres que se atienden el parto en el Puesto de Salud y para que los niños y niñas accedan al CUI y se afilien al SIS</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Coordinación con la ORA para establecer el flujo de acceso al DNI y afiliación al SIS de los niños menores 30 días en el Hospital</li> </ul>

GRÁFICO N° 1:

SECTORES ESTABLECIDOS POR EL PERSONAL DEL PUESTO DE SALUD “PUERTO CHINCHIPE” QUE ASISTEN AL OREC Y PUNTO DE AFILIACIÓN AL SIS



Los sectores más cercanos a la oficina de Registro Civil y punto de afiliación al SIS: Nambacasa; Chinchipe y San Juan.

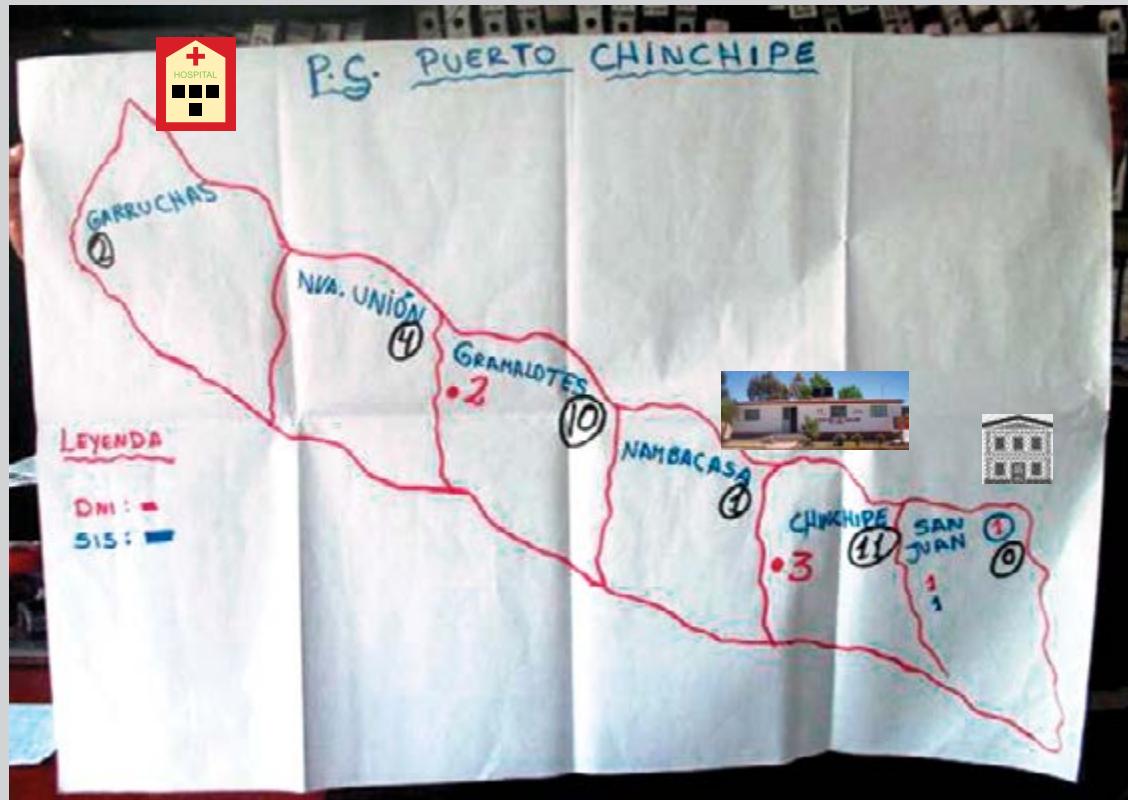
**CUADRO N° 3: / IDENTIFICACIÓN DE BARRERAS PARA ACCEDER AL DNI Y AFILIACIÓN AL SIS EN UN EESS QUE CUENTAN CON UNA OREC CERCANA: ANÁLISIS DEL FLUJO**

¿QUÉ ACTORES QUEREMOS?	¿QUÉ NECESITAMOS?	ACTIVIDAD / TAREA
Gobierno local cuenta con OREC	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Instalar oficina con equipo: computadora, impresora y fotocopiadora e internet</li> <li>✓ Requiere personal</li> <li>✓ Madres registran al niño en la Oficina Registral Auxiliar de la comunidad:           <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nambasaca</li> <li>2. Chinchipe</li> <li>3. San Juan</li> </ol> </li> <li>✓ Mecanismo de comunicación para que los niños que tienen CUI se registren para tener el DNI y afiliación al SIS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Mensajes de consejería en el control prenatal</li> <li>✓ Campaña comunicacional</li> <li>✓ Mensaje en la ORA y OREC</li> <li>✓ Instalación de OREC</li> <li>✓ Cuadro de información</li> <li>✓ Homologación con el Padrón Nominal</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Mensajes para las madres que se atienden el parto en el Puesto de Salud para que accedan al CUI, DNI y afiliación al SIS</li> </ul>	
Contar con un Registrador Civil en el Municipio y en los Centros Poblados que tienen mayor cantidad de niños y están lejos del municipio, ORA y OREC	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Pago a los registradores civil de las comunidades</li> <li>✓ Capacitación a los registradores civiles           <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nambasaca</li> <li>2. Chinchipe</li> <li>3. San Juan</li> </ol> </li> <li>✓ Teléfonos a los registradores civiles</li> <li>✓ Organización del trabajo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Registradores civiles contratados y capacitados</li> <li>✓ Coordinación con RENIEC</li> <li>✓ Realización de campañas del Registrador Civil</li> <li>✓ Realización de campañas con RENIEC u ORA para registrar en DNI y afiliación al SIS</li> <li>✓ Supervisión y seguimiento a las actividades del Registrador Civil</li> <li>✓ Homologación con el responsable del Padrón Nominal</li> </ul>

- Establecer la dinámica y flujo de trabajo del Registrador Civil a fin de evitar los errores registrales y la realización de la coordinación con la ORA para efectuar campañas centralizadas del registro al DNI o con Grillas para emisión de Actas y emisión de DNI.
- Emisión de Actas de Nacimiento Manual y electrónica según sea el caso.

GRÁFICO N° 2:

SECTORES ESTABLECIDOS POR EL PERSONAL DEL PUESTO DE SALUD  
“PUERTO CHINCHIPE” QUE ASISTEN ESPORADICAMENTE AL OREC



CUADRO N° : 4

## IDENTIFICACIÓN DE BARRERAS EN EL ACCESO AL DNI Y AFILIACIÓN AL SIS EN UN EESS QUE CUENTAN CON UNA OREC CERCANA: ANÁLISIS DEL FLUJO

¿QUÉ ACTORES QUEREMOS?	¿QUÉ NECESITAMOS?	ACTIVIDAD / TAREA
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Madres conozcan el flujo al registro al AN, DNI y SIS de afiliación</li> <li>✓ Madres de los niños que cuentan con AN conozcan el proceso para el registro y entrega del DNI</li> <li>✓ Homologar el Padrón Nominal</li> <li>✓ Personal de salud coordina con la UDR y SIS para que los afiliados temporales pasen a ser permanentes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Mecanismos de comunicación establecidos del personal de salud y del SIS           <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Nambacasa</li> <li>2. Chinchipe</li> <li>3. San Juan</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Flujos</li> <li>✓ Adecuación normativa</li> <li>✓ Seguimiento y supervisión en la labor emprendida</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Responsable del PN entregue información en el punto de afiliación y viceversa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Establecer flujo y mecanismos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Homologación del Padrón Nominal.</li> <li>✓ Acta de Nacimiento Manual</li> <li>✓ Acta de Nacimiento digital</li> </ul>

Luego de este ejercicio, analizar los flujos y los nudos críticos y las actividades propuestas para elaborar el plan de acción a fin de cerrar las brechas.

**Meta:** Incrementar al 30% la cantidad de niños menores de 30 días que cuentan con:

- a. Certificado de nacido vivo;
- b. Acta de nacimiento electrónica.
- c. Registro del DNI
- d. Recepción del DNI.

**CUADRO N° : 5 / PLAN DE ACCIÓN DEL DISTRITO FLORECER**

N°	ACTOR	ACCIÓN	RESPONSABLE	RECURSOS	PERIODO	OBSERVACIONES
1	MADRES	✓ Consejería a las gestantes en el último trimestre de gestión	✓ Responsable de salud materna y obstetra que atiende en el servicio	✓ SALUD ✓ Flujo de servicio ✓ Contenido de la consejería	✓ Último trimestre ✓ Guía	
		✓ Capacitación en los contenidos de Identidad y SIS	✓ Responsable de salud materna y área niño	✓ SALUD ✓ Contenido de la consejería	✓ 4to. mes del año	
		✓ Instalación y funcionamiento del OREC en línea	✓ Registro Civil y gerente de Desarrollo Social	✓ Gobierno local	✓ 3er. mes del año	
		✓ Registro y recepción del DNI	✓ RENIEC	✓ Gobierno local	✓ 5to. mes del año	

Nº	ACTOR	ACCIÓN	RESPONSABLE	RECURSOS	PERIODO	OBSERVACIONES
2	<b>EESS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Elaboración y difusión del Flujo Hospital – ORA- G.L – EESS</li> <li>✓ Elaboración y difusión del Flujo EESS- G.L – EESS – ORA</li> <li>✓ Elaboración y difusión flujo del EE.SS –Registrador Civil- RENIEC- Gob. local</li> <li>✓ Capacitación a registradores civil</li> <li>✓ Capacitación a los líderes comunitarios</li> </ul>	✓ Actores CCMS (Gobierno local)	✓ Gobierno local (CCMS)	✓ 2do, 3ero. y 4to. mes del año	
3	<b>AFILIACIÓN OPORTUNA AL SIS</b>	✓ Aprobación flujo de afiliación temporal y afiliación permanente	✓ Gobierno local y Monitoreo Social	✓ Gobierno local y SIS	✓ 4to. mes	
		✓ Homologación de reporte de afiliados y reporte PN efectuado por el responsable del Padrón Nominal	✓ Gobierno local	✓ Gobierno local	✓ 4to. mes	
		✓ Difusión de deberes y derechos de los afiliados al SIS	✓ Gobierno local y Monitoreo Social	✓ SIS	✓ 5to. mes	

### ► ACCESO A IDENTIDAD

La municipalidad de Río Santiago designó a un funcionario como responsable del Padrón Nominal (PN) para su actualización y homologación.

Según el reporte hasta el mes de marzo del año 2017 se registraron a 313 niños menores de 12 meses.

- 11 niños menores de 30 días, de los cuales sólo 8 niños cuentan con DNI o CUI.
- 212 niños menores de 1 año cuentan con DNI o CUI.

#### EN EL INDICADOR N° 1 A: PROPORCIÓN DISTRITAL DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 30 DÍAS CON CUI Y DNI.

La municipalidad de Río Santiago, designó al funcionario encargado del Padrón Nominal (PN) para actualizar y homologar el PN, quien informó: que en el mes de marzo del 2017 se registró a 313 niños menores de un año. De ellos, son 11 los niños menores de 30 días. Y sólo 8 niños tienen DNI o CUI.

Para obtener el avance del indicador, se deberá de tomar en cuenta lo siguiente:

- En el numerador se considera el número de niños menores de 30 días que cuentan con DNI o CUI en el distrito (8 niños).
- En el denominador se considera el número total de niños menores de 30 días del distrito (11 niños).

Se multiplica por el factor 100, siendo el resultado que el 72.73 % de los niños menores de 30 días cuentan con **DNI o CUI**.

$$\frac{8}{11} \times 100 = 72.73 \%$$

#### **EL INDICADOR N° 1.B. PROPORCIÓN DISTRITAL DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 12 MESES CON CUI Y DNI.**

Para obtener el avance del indicador, se deberá de tomar en cuenta lo siguiente:

- En el numerador se considera el número de niños menores de un año que cuentan con DNI o CUI (212 niños).
- En el denominador se considera el número total de niños menores de un año que cuentan con DNI o CUI (313 niños)

Se multiplica por el factor 100, siendo el resultado que el 67.73 % de los niños menores de un año cuentan con DNI o CUI.

$$\frac{212}{313} \times 100 = 67.73 \%$$

## ► AFILIACIÓN AL SEGURO INTEGRAL DE SALUD

En el reporte del distrito del Río Santiago se identifica que hasta el mes de marzo del 2017 se registraron a 313 niños menores de 12 meses.

- 11 niños son menores de 30 días.
- 296 niños menores de 12 meses se encuentran afiliados al SIS, siendo 7 niños menores de 30 días.

### EL INDICADOR N° 2.A. PROPORCIÓN DISTRITAL DE NIÑOS/AS MENORES DE 30 DÍAS AFILIADOS AL SIS.

Para obtener el avance del indicador, se deberá de tomar en cuenta lo siguiente:

- En el numerador se considera el número de niños menores de 30 días que se encuentran afiliados al SIS en el distrito.
- En el denominador se considera el número de niños menores de 30 días en el distrito.

Se multiplica por el factor 100. Siendo el resultado que el 64% de los niños menores de 30 días están afiliados al SIS.

$$\frac{7}{11} \times 100 = 64 \%$$

## **EL INDICADOR N° 2.B. PROPORCIÓN DISTRITAL DE NIÑOS/AS MENORES DE 12 MESES AFILIADOS AL SIS.**

Para obtener el avance del indicador, se deberá de tomar en cuenta lo siguiente:

- En el numerador se considera el número de niños menores de un año que se encuentran afiliados al SIS en el distrito (296 niños).
- En el denominador se considera el número de niños menores de un año en el distrito (313 niños).

Se multiplica por el factor 100, siendo el resultado que el 94,56% de los niños menores de un año se encuentran afiliados al SIS.

$$\frac{296}{313} \times 100 = 94.56 \%$$

### **► AFILIACIÓN AL PROGRAMA JUNTOS**

En el reporte del distrito del Río Santiago se identifica que hasta el mes de marzo del 2017 se registraron a 313 niños menores de 12 meses, de los cuales solo 96 niños se encuentran afiliados al Programa JUNTOS.

## **2. B PROPORCIÓN DISTRITAL DE NIÑOS/AS MENORES DE 12 MESES AFILIADOS AL PROGRAMA JUNTOS.**

Para obtener el avance del indicador, se deberá de tomar en cuenta lo siguiente:

- En el numerador se considera el número de niños menores de 12 meses que se encuentran afiliados al Programa JUNTOS en el distrito.

En el denominador se considera el número de niños menores de 12 meses en el distrito.

Se multiplica por el factor 100, Asiendo el resultado que el 31% de los niños menores de 12 meses estan afiliados al Programa JUNTOS.

$$\frac{96}{313} \times 100 = 31 \%$$

### **LOS INDICADORES DE COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE SALUD.**

Para analizar los indicadores de cobertura de los servicios de salud, se deben de revisar las siguientes fuentes de información:

- Reporte de ficha única de atención del SIS, el cual es un consolidado de los reportes de cada Establecimiento de Salud, procesados en los punto de digitación.
- Mapa de cobertura de establecimientos de salud.
- Seguimiento Nominal de niños.

### **4. PROPORCIÓN DISTRITAL DE NIÑOS/AS MENORES DE 12 MESES CON CRED COMPLETO DE ACUERDO A LA EDAD (11 CONTROLES).**

Según el Padrón Nominal del distrito Río Santiago, al mes de diciembre del 2016, se registraron 309 niños menores de 12 meses afiliados al SIS.

En el análisis del mapa de cobertura, se identifica que 186 niños menores de 12 meses presentan controles de crecimiento y desarrollo completos.

Para el cálculo del indicador se considera:

- En el numerador se considera el número de niños menores de 12 meses afiliados al SIS que cuentan con CRED completo de acuerdo a su edad (186 niños).
- En el denominador se considera el número de niños menores de 12 meses afiliados al SIS en el distrito (309 niños).

Se multiplica por el factor 100, siendo el resultado que el 60 % de los niños menores de un año, afiliados al SIS, recibieron el CRED completo según su edad.

$$\frac{186}{313} \times 100 = 60 \%$$

##### **5. PROPORCIÓN DISTRITAL DE NIÑOS ENTRE 12 A 14 MESES QUE HAN RECIBIDO SUPLEMENTO DE HIERRO AL MENOS 6 MESES.**

Según el Padrón Nominal del distrito Río Santiago, al mes de diciembre del 2016, se registraron 309 niños menores de 12 meses afiliados al SIS.

En el análisis del mapa de cobertura, se identifica que 210 niños menores de 12 meses recibieron suplemento de hierro al menos 6 meses.

Para el cálculo del indicador se considera:

- En el numerador se considera el número de niños menores de 12 meses afiliados al SIS que recibieron al menos 6 meses de suplemento de hierro (210 niños).
- En el denominador se considera el número de niños menores de 12 meses afiliados al SIS en el distrito (309 niños).

Se multiplica por el factor 100, siendo el resultado que el 68 % de los niños menores de 12 meses que se encuentran afiliados al SIS recibieron al menos 6 meses de suplemento de hierro.

$$\frac{210}{309} \times 100 = 68 \%$$

## **6. PROPORCIÓN DISTRITAL DE NIÑOS ENTRE 5 A 6 MESES QUE HAN RECIBIDO 1 DOSIS DE VACUNA CONTRA ROTAVIRUS.**

Según el Padrón Nominal del distrito Río Santiago, al mes de diciembre del 2016 se registraron 309 niños menores de 12 meses afiliados al SIS.

En el análisis del mapa de cobertura, se identifica que 222 niños recibieron vacuna rotavirus (una dosis) entre los 5 a 6 meses de edad.

Para el cálculo del indicador se considera:

- En el numerador se considera el número de niños menores de 12 meses afiliados al SIS que recibieron una dosis de vacuna rotavirus (222 niños).

- En el denominador se considera el número de niños menores de 12 meses afiliados al SIS en el distrito (309 niños).

Se multiplica por el factor 100, siendo el resultado que el 72 % de los niños menores de 12 meses, que se encuentran afiliados al SIS, recibieron una dosis de vacuna rotavirus entre los 5 a 6 meses de edad.

$$\frac{222}{309} \times 100 = 72 \%$$

## **7. PROPORCIÓN DISTRITAL DE NIÑOS ENTRE 5 A 6 MESES QUE HAN RECIBIDO 1 DOSIS DE VACUNA CONTRA NEUMOCOCO.**

Según el Padrón Nominal del Distrito Río Santiago, al mes de diciembre del 2016 se registraron 309 niños menores de 12 meses afiliados al SIS.

En el análisis del mapa de cobertura, se identifica que 212 niños recibieron vacuna Neumococo (una dosis) entre los 5 a 6 meses de edad.

Para el cálculo del indicador se considera:

- En el numerador se considera el número de niños menores de 12 meses afiliados al SIS que recibieron la vacuna neumococo (una dosis) entre 5 a 6 meses de edad (212 niños).
- En el denominador se considera el número de niños menores de 12 meses afiliados al SIS en el distrito (309 niños).

Se multiplica por el factor 100, siendo el resultado que el 68.60 % de los niños menores de 12 meses que se encuentran afiliados al SIS recibieron la vacuna Neumococo (una dosis) entre los 5 a 6 meses de edad.

$$\frac{212}{309} \times 100 = 68.60 \%$$





Trabajando para  
todos los peruanos

 [www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe)

 Jr. Junín 319, Lima 1 - Perú

 (511) 311 5930

Síguenos en:



 Ministerio de Economía y Finanzas - Oficial